



ORIENTACIÓN ACADÉMICA I

1º BACHILLERATO

[CURSO 24-25]



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

PARA EMPEZAR...

Al finalizar 4º de la ESO, el alumnado debe tomar una decisión importante. Aquellos/as interesados/as en estudios superiores, bien de ciclos formativos de grado superior o de grados universitarios, deben matricularse en Bachillerato.

Además, deben decidir la modalidad. Como sabéis, la modalidad o las materias concretas que se cursen no determinan las posibilidades futuras (acceso a unos grados o ciclos formativos concretos), pero sí influyen. Especialmente en el caso de los grados universitarios, es conveniente cursar determinadas materias para examinarse de ellas en la Prueba de Acceso a la Universidad (Pau en adelante).

Así pues, aunque ya os encontréis cursando una determinada modalidad y unas materias concretas en 1º de bachillerato, tenéis que asegurarnos de que en 2º os encamináis por la modalidad más adecuada y os matriculáis en las materias más convenientes de cara a la PAU o a un CFGS.

Vamos a ver todo esto con más calma.

ANTES DE SEGUIR...

No a todos los alumnos/as les va bien en 1º de Bachillerato. Algunos/as se dan cuenta de que no es lo que esperaban o los resultados no les acompañan. Es probable que ya en el primer trimestre a este alumnado se le ofreciese información desde la tutoría acerca de la posibilidad de solicitar plaza en periodo extraordinario en ciclos formativos de grado medio. Para estos ciclos basta con el graduado en ESO del que ya disponéis. En el último apartado del documento se amplía información acerca de la formación profesional.

Si algún alumno/a no lo consideró conveniente en aquel momento, pero ahora ve más claro que esa puede ser una buena opción puede plantárselo para el próximo curso. Eso sí, es importante que estos alumnos/as conozcan que existe la posibilidad de anular matrícula en 1º Bachillerato para que este curso no cuente como una de las cuatro convocatorias de las que se disponen para cursar Bachillerato. Podéis solicitar información a Jefatura de Estudios acerca de dicho trámite, que se puede realizar hasta diez días antes de la celebración de la evaluación final.

En cualquier caso, si el alumnado percibe que los resultados no son todo lo buenos que esperaban, pero su interés sigue siendo el Bachillerato, deben tener presente que dispone de esas cuatro convocatorias. Eso sí, si se repite 1º, en el año de repetición debe matricular de todas las materias (aunque algunas se hayan aprobado). Eso no es así en 2º, ya que en ese caso se puede repetir matriculándose solo de las materias que no se aprobaron (matrícula parcial).

Por último, si algún alumno/a cumple (o ha cumplido) este año natural 19 años, existe la posibilidad de que acceda a ciclos formativos, pero en este caso de grado superior, sin titulación de Bachillerato. Para ello puede presentarse a unas pruebas de acceso sobre las cuales el tutor/a u orientación os ofreció información en el momento de la inscripción.

ACERCA DE LAS MODALIDADES...

Si los resultados te acompañan, y es previsible que promociones a 2º Bachillerato, vamos a seguir explorando tus opciones.

A estas alturas, obviamente, tendrás claro esto de las modalidades que entraron en vigor con la LOMLOE. Como te adelantamos más arriba, la modalidad que curses en Bachillerato no te

impide acceder a uno u otro grado o ciclo formativo, pero sí te condiciona. Te explicamos el porqué.

Grados


 Universidad de Oviedo

Grado en Biología

Datos Generales

Ingreso y salidas profesionales

Características del centro

Información adicional

Perfil de ingreso

- Bachillerato recomendado con la prueba de acceso a la Universidad superada: Ciencias y Tecnología
- Ciclo formativo de grado superior recomendado: Técnico Superior de Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad y Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- Prueba de Acceso para mayores de 25, 40 o 45 años.
- Titulación universitaria.

Es recomendable una adecuada formación en las asignaturas de Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química y demostrar interés por la Naturaleza y las Ciencias de la Tierra. Es deseable que posean un buen nivel de inglés.

Solo a modo de ejemplo, te mostramos como la Universidad de Oviedo especifica el perfil de ingreso idóneo para el grado de Biología. Como ves, recomienda acceder desde la modalidad de Ciencias y Tecnología y haber cursado Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química.

No obstante, como te decíamos, esa modalidad no es requisito, sino solo una recomendación. De hecho, la limitación no viene tanto por la modalidad como por las materias de las que puedas examinarte en la PAU, pero eso te lo explicaremos después.

Lo que sí ha desaparecido es el condicionamiento que existía en el acceso a los ciclos formativos de grado superior. Ahora se puede acceder a cualquier ciclo formativo desde cualquier modalidad de bachillerato, sin que existan vinculación con las familias profesionales.

No obstante, si la modalidad en las que actualmente te encuentras no encaja del todo con tus intereses futuros, existe la posibilidad de que cambies de modalidad en 2º. Si te planteas esta posibilidad consulta tu situación con Jefatura de Estudios, ya que las posibilidades dependen de cada caso (materias que estés cursando actualmente, materias que quieras cursar el próximo curso, etc.).

ACERCA DE LAS MATERIAS...

Como en 1º bachillerato, en 2º contarás con una serie de materias comunes:



ORIENTACIÓN ACADÉMICA I
1º BACHILLERATO
[CURSO 24-25]



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

2º curso

- a) Historia de España.
- b) Historia de la Filosofía.
- c) Lengua Castellana y Literatura II.
- d) Lengua Extranjera II.

A esas materias comunes se suman materias de modalidad y optativas. Serán estas de las que deriven los condicionantes más importantes, no para los ciclos formativos de grado superior, pero sí para los grados universitarios.

Como sabes, para acceder a estos grados debes aprobar la PAU y, además, obtener la nota necesaria para superar el corte de admisión para esos estudios. En esta nota pueden jugar un papel determinante las materias que curses en 2º de Bachillerato. Para que conozcas el porqué, tienes que conocer cómo se estructura la PAU.

LA PAU Y EL ACCESO A LOS GRADOS UNIVERSITARIOS...

En el caso de nuestra Comunidad, la PAU se organiza en coordinación con la Universidad de Oviedo. La prueba consta de dos fases, una obligatoria denominada fase de acceso y una voluntaria denominada fase de admisión.

Para la fase de acceso las pruebas versan sobre las materias generales del bloque de las asignaturas troncales cursadas en segundo curso de la modalidad de Bachillerato elegida para la prueba. Ya este curso, para cualquier modalidad, tendrán que optar entre Historia de España o Historia de la Filosofía. Otra novedad que comenzó a aplicarse el pasado curso es que, en la modalidad de Ciencias y Tecnología, pueden elegir en esta fase de acceso entre presentarse a Matemáticas II o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II (independientemente de que hayan cursado una u otra en 2º).

Para la fase de admisión, el alumnado que quiera mejorar su nota de admisión puede examinarse de materias de opción del bloque de las asignaturas troncales de segundo curso, que pueden ser cursadas o no cursadas. Asimismo, el alumnado podrá examinarse en la fase de admisión de las materias generales del bloque de las asignaturas troncales de modalidad de segundo curso no matriculadas en la fase de acceso.

La fase de acceso consta de cuatro materias; dado que todas ellas tienen la consideración de obligatorias, si el alumno/a no se presenta al examen de alguna materia, se entenderá que abandona las pruebas.

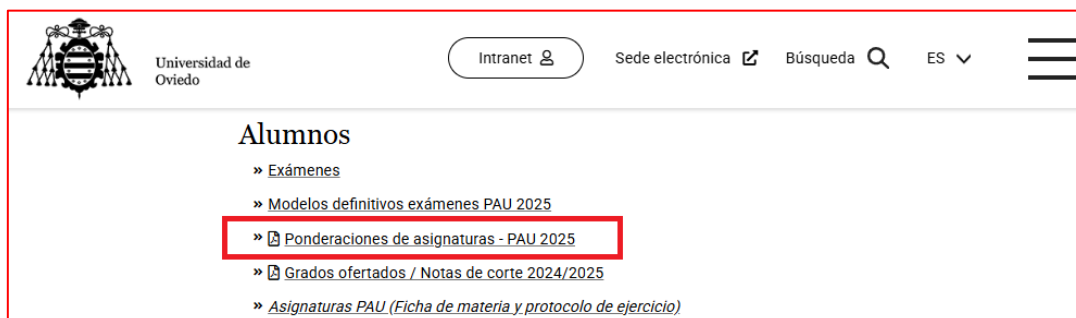
Para mejorar la nota de admisión (fase de admisión), se podrá matricular desde un mínimo de una hasta un máximo de tres materias. Al alumnado que no se presente al examen de alguna de las materias matriculadas en la fase de admisión se le considerará no presentado en la materia correspondiente y se le calificará únicamente aquella o aquellas materias a las que se presente.

Como ves, es muy conveniente que el alumnado curse en 2º las materias de las que le interesa examinarse en admisión, ya que, aunque puede examinarse sin haberlas cursado, no es lo más conveniente.

¿Y de qué materias me interesa examinarme en admisión? Pues de las que más ponderen para la nota dependiendo de los estudios de grado a los que quieras acceder. Cada

Universidad establece estas ponderaciones y las de la Universidad de Oviedo las podéis consultar en el enlace que se indica a continuación:

<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/pau>



El curso pasado también se introdujo como novedad para el acceso a la Universidad de Oviedo (consultar para cada Universidad), que algunas de las materias generales de las que obligatoriamente te tienes que examinar en la fase de acceso (Historia de España o de la Filosofía; Lengua Castellana y Literatura y 1ª Lengua Extranjera) puedan ponderar en la fase de admisión para algunos grados.

Por ejemplo, Lengua Castellana y Literatura y 1ª Lengua Extranjera pondera 0,2 para todos los grados de maestro. También la 1ª Lengua Extranjera pondera 0,2 para la mayoría de los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas (ADE, Comercio y Marketing, Derecho, Economía, etc.).

También hay que tener en cuenta que, a la hora de elegir entre Historia de España o Historia de la Filosofía en la fase de acceso, que una y otra ponderan 0,2 para algunos grados. Por ejemplo, Historia de la Filosofía pondera 0,2 para Derecho o Criminología, luego al alumno que le interesen estos grados debería de optar por esa materia en la fase de acceso.



Si necesitas ampliar tu conocimiento sobre la PAU, desde tutoría se os puede facilitar información adicional a través de otro documento específico.

También para el alumnado que aún no tiene una idea clara acerca de qué estudiar, le aconsejamos utilizar la aplicación Orienta en la web de nuestro IES o en este enlace:

<https://www.elorienta.com/movil/?yafxb=28593>

SI TU OPCIÓN ES LA FORMACIÓN PROFESIONAL...

Ya adelantamos que con el graduado ESO puedes acceder a los ciclos formativos de grado medio. Pero también puedes querer titular en Bachillerato para acceder a los de grado superior. Los ciclos formativos son los estudios profesionales que dan respuesta a la necesidad de personal cualificado especializado en los distintos sectores profesionales para responder a la actual demanda de empleo. De hecho, la mayor parte de los estudios cuentan con una alta inserción laboral.

La Formación Profesional oferta más de 150 ciclos formativos, dentro de 26 familias profesionales. Se distinguen tres niveles: ciclos formativos de formación profesional básica,



ORIENTACIÓN ACADÉMICA I 1º BACHILLERATO [CURSO 24-25]



Principado de Asturias | Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

de grado medio y de grado superior que conducen a la obtención de los títulos: "Técnico/a Básico/a", "Técnico/a" y "Técnico/a Superior", respectivamente.

Todos los ciclos formativos tienen una duración entre 1400 y 2540 horas que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos. Pero quizá hayáis escuchado que acaba de arrancar la nueva FP. Os contamos las principales novedades:

- Toda la FP pasa a ser Dual, de modo que es una formación compartida entre centros educativos y empresas. Entre un 20 y un 50% de las horas serán de formación en centros de trabajo y estas prácticas no serán un añadido al final del curso, sino que se distribuirán a lo largo del programa (también en el primer curso).
- Los ciclos formativos contarán con tres partes: troncal, transversal y optativa. En la parte troncal, se incluyen módulos propios de cada titulación relacionados con las competencias profesionales específicas.

Respecto a la parte transversal, aparecen nuevos módulos para hacer frente a temas clave del mundo laboral actual: digitalización, sostenibilidad aplicada, inglés profesional y el itinerario personal para la empleabilidad. También se introduce el proyecto intermodular en todos los ciclos, en sustitución del proyecto de final de grado.



¿CUÁL ES LA OFERTA EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

En nuestra comunidad la oferta se actualiza cada curso, ya que pueden crearse nuevos ciclos formativos. Se encuentra publicada en el siguiente enlace: <https://www.educastur.es/estudiantes/fp/oferta-pdf>. No obstante, puedes pedir al tutor que el departamento de orientación os facilite un desplegable impreso con esta oferta para que la podáis consultar en clase.



Una vez que conocemos los "títulos" de los ciclos formativos, es interesante investigar las materias que se imparten en cada uno de ellos y sus posibles salidas profesionales. En el siguiente enlace puede consultarlo:

<https://www.todofp.es/que-estudiar/familias-profesionales.html>

En este otro enlace puedes acceder a vídeos explicativos de los ciclos formativos ofertados en Asturias (hay que bajar hasta el final de la página):

<https://www.consejoasturiasfp.com/en-video/>

¿CÓMO SE ACCEDE A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

Aquellos que disponéis del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (o de un nivel académico superior) accedéis por la Vía 1 con una reserva del 60 por ciento de plazas ofertadas en cada ciclo formativo. Existen otras vías de acceso, pero no interesan en vuestro

caso. Sí que es interesante que conozcáis que existe reserva para alumnado con discapacidad (5 por ciento) y deportistas de alto rendimiento (5 por ciento).

¿PARA QUÉ ME SIRVE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO?

Como se ha indicado anteriormente, si se supera el ciclo formativo se obtiene el título de "Técnico/a". Además, este título permite la continuidad de estudios de Formación Profesional en ciclos de grado superior.

Pero, además, obtener este título te brinda otras opciones:

- a) El título de técnico que se obtiene al terminar con éxito un grado medio te permite acceder a ciclos formativos de grado superior sin disponer del título de bachillerato. Además, lo harás en las mismas condiciones que el alumnado que dispone del título del bachillerato (ya no existe prelación para continuar dentro de la misma familia profesional).
- b) El título de técnico en grado medio se considera titulación equivalente al Bachillerato, luego te puede servir para acceder a sistemas de oposición como la Policía Nacional.

¿Y SI PREFIERO ASPIRAR A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR?

Necesitarás el título de Bachillerato (o acceder desde un título de Técnico tras cursar un grado medio como te he mo explicado). La oferta de ciclos formativos de grado superior en Asturias se muestra en los enlaces del apartado anterior.

¿CÓMO ES EL PROCESO DE SOLICITUD DE PLAZA?

Cada curso se publica una resolución con el calendario de actuaciones en materia de admisión para ciclos formativos de formación profesional, tanto de grado medio como superior. Aunque puede variar, lo habitual es que la solicitud de plaza en periodo ordinario se realice a finales de junio, principios de julio. La matriculación de aquellos alumnos/as admitidos en este periodo suele realizarse a finales del mes de julio. Con posterioridad existirá un periodo extraordinario.

Algunos de los ciclos formativos disponen de la opción de cursarlos a distancia y la solicitud de plaza se realiza en unos plazos diferentes (normalmente inmediatamente posteriores a los de la formación profesional presencial).

LAS BECAS PARA LOS ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS

Debes saber que existe la posibilidad de beneficiarte de becas tanto para estudios de Formación Profesional como de Bachillerato. Para beneficiarte, como en otras becas, debes cumplir algunos requisitos (renta, ...) que podrás consultar en la convocatoria que se publica cada año.

Las becas¹ constan de unas cuantías fijas y una parte variable dependiendo de los estudios que se vayan a cursar. Las primeras serían las siguientes:

¹ La información que se expone corresponde a convocatorias anteriores y es orientativa. Debe ser actualizada conforme a la convocatoria de cada curso.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA I

1º BACHILLERATO

[CURSO 24-25]



- a) Beca de matrícula (solo para estudios universitarios).
- b) Cuantía fija de unos 1700 euros ligada a la renta del estudiante.
- c) Cuantía fija de unos 1600 euros ligada a la residencia del estudiante durante el curso escolar (en caso de que debas cursar los estudios universitarios o de formación profesional y puedas acreditar la necesidad de residir fuera del domicilio).
- d) Cuantía fija aproximada ligada a la excelencia en el rendimiento académico (en la última convocatoria, por ejemplo, se exigía una nota media de 8,00 en 4º ESO para los que solicitan la beca para Formación Profesional de grado medio).

Nota media del estudiante	Cuantía en euros
Entre 8,00 y 8,49 puntos	50 euros
Entre 8,50 y 8,99 puntos	75 euros
Entre 9,00 y 9,49 puntos	100 euros
9,50 puntos o más	125 euros

- e) Beca básica.

La beca podrá incluir, asimismo, una cuantía variable y distinta para los diferentes solicitantes que resultará de la ponderación de la nota media del expediente del estudiante y de su renta familiar.

La solicitud se deberá realizar atendiendo al procedimiento establecido en la convocatoria (habitualmente se extiende hasta finales de septiembre para estudios de Formación Profesional y hasta mediados de octubre en los universitarios).